

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N°015-2024-CFCI-UNAJ

Juliaca, 03 de setiembre de 2024

VISTOS:

CARTA N° 019-2024/UNAJ/EPIM/HFCC-DO, de fecha 14 de agosto de 2024; CARTA N° 720-2024-FCI-UNAJ, de fecha 14 de agosto de 2024; Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, de fecha 03 de setiembre de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el Art. 18°, 4to párrafo de la Constitución Política del Estado, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y las leyes;

Que, la Ley Universitaria N° 30220, en su Art. 8°, establece que el Estado reconoce la autonomía Universitaria, la autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable, esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de Gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 250-224-CCO-UNAJ, en su Art. 1, se aprueba la delegación de funciones y atribuciones de Vicepresidencia Académica de la UNAJ, a los Coordinadores de Facultad de la universidad Nacional de Juliaca, incluyendo la realización de consejos de facultad para asumir acuerdos y remitir resoluciones que deberán ser ratificadas por el Consejo de Comisión Organizadora;

Que, mediante CARTA N° 019-2024/UNAJ/EPIM/HFCC-DO, de fecha 14 de agosto de 2024, el Responsable de Comisión de Aniversario FCI, solicita la aprobación del Plan de trabajo por el III Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, plan de trabajo que tiene como objetivo general promover la celebración del Tercer Aniversario de Creación, de forma activa, con la participación unida e integrada de la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería en su conjunto;

Que, mediante CARTA N° 720-2024-FCI-UNAJ, de fecha 14 de agosto de 2024, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la Universidad Nacional de Juliaca, remite a Vicepresidencia Académica la solicitud de Aprobación por Consejo de Comisión Organizadora, expediente que ha sido devuelto a la Facultad de Ciencias de la Ingeniería con proveído de Vicepresidencia Académica para su Aprobación y Emisión de Resolución en Consejo de Facultad;

Que, el Pleno del Consejo de la Facultad de Ciencias de Ingeniería de la UNAJ, en sesión ordinaria de fecha 03 de setiembre de 2024, quedando registrado y firmado en señal de conformidad, acordó POR UNANIMIDAD: aprobar el Plan de Trabajo denominado "III ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18°, de la Constitución Política del Perú, La Ley N°30220, Resolución Viceministerial N°244-2021-MINEDU, modificado mediante Resolución Viceministerial N°055-2022-MINEDU, modificado mediante Resolución Viceministerial N°053-2023-MINEDU, la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N°250-2024-CCO-UNAJ y estatuto de la UNAJ;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Plan de Trabajo denominado "III ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA", el mismo que a folios quince (15) forma parte de del presente acto resolutive.

Artículo Segundo.- DISPONER que la ejecución del plan de trabajo aprobado en el artículo primero del presente acto resolutive estará a cargo del Responsable de Comisión de Aniversario FCI .

Artículo Tercero.- REMITIR la presente resolución para su ratificación por Consejo de Comisión Organizadora.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



M.Sc. JHON EDUARDO ABARCA SUCA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA



Dra. VILMA SARMIENTO MAMANI
COORDINADORA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

DISTRIBUCIÓN:

FCI
Secretario Técnico
Vice. Académico
Archivo / 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA



PLAN DE TRABAJO

III ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

**PRESENTADO POR ORGANIZADORES DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA**

2024

JULIACA - PUNO - PERÚ



PLAN DE TRABAJO “III ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA”

AUTORIDADES

Dr. Edelfré Flores Velásquez	Presidente
Dr. Arrufo Alcántara Hernández	Vicepresidente Académico
Dr. Richard Dante Ramírez Ormeño	Vicepresidente de Investigación

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA



Dra. Vilma Sarmiento Mamani	Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería
-----------------------------	--



ORGANIZADORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA:

- Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori
- Msc. Luz Elizabeth Huanchi Mamani
- Msc. Armando Antonio Salinas del Carpio
- Mg. Ebed David Paredes Rodríguez
- Mg. Max Ali Jara Paredes
- Mg. Juan Carlos Ñaca Monje

- I. **TITULO:** Plan de Trabajo para el “III Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería” de la Universidad Nacional de Juliaca.

II. **PRESENTACIÓN**

En el marco de la celebración del “III Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería” de la Universidad Nacional de Juliaca, es un honor compartir con nuestra comunidad universitaria una serie de actividades especialmente diseñadas para conmemorar esta significativa fecha. La Facultad, compuesta por las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental y Forestal, Ingeniería en Energías Renovables, Ingeniería de Software y Sistemas, e Ingeniería Mecatrónica, ha venido desempeñando un papel fundamental en la formación de profesionales altamente capacitados que contribuyen al desarrollo sostenible y tecnológico de nuestra región de Puno y del país.



La celebración de este aniversario es una oportunidad invaluable para reflexionar sobre nuestros logros y desafíos, así como para fortalecer los lazos de fraternidad y colaboración entre estudiantes, docentes y personal administrativo. Durante los días 04, 05, 06, 09 y 10 de setiembre, se desarrollarán actividades académicas, el día 05 de setiembre se desarrollará la ceremonia oficial y el día 06 de setiembre se desarrollará la actividad deportiva que permitirán a todos los miembros de nuestra facultad participar activamente y compartir momentos de aprendizaje, reconocimiento y esparcimiento.

El primer día, 04 de setiembre, iniciará con la capacitación académica, donde docentes de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería compartirán sus conocimientos y experiencias en aspectos académicos y de investigación científica, brindando a nuestros estudiantes y docentes la oportunidad de actualizarse y profundizar en temas relevantes para sus respectivas disciplinas. Esta jornada será

un espacio para el intercambio de ideas y la promoción de la innovación y el desarrollo profesional.

El segundo día, 05 de setiembre, se llevará a cabo las charlas informativas de capacitación y orientación por parte de los representantes de las oficinas de la Universidad Nacional de Juliaca. Luego una ceremonia oficial para conmemorar el "III ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA". Este evento contará con la presencia de autoridades universitarias, docentes, estudiantes y personal administrativo. Durante la ceremonia, se realizará reconocimientos a docentes y estudiantes destacados de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y una presentación artística que reflejará el talento y la creatividad de nuestros estudiantes de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.



Finalmente, el 06 de setiembre, se desarrollará una confraternidad deportiva en el Complejo Deportivo de la Universidad Nacional de Juliaca. Esta actividad busca fomentar la integración y el espíritu de equipo entre los miembros de la facultad a través de competencias deportivas y juegos recreativos. Será una jornada llena de alegría y compañerismo, donde todos podrán disfrutar de un ambiente saludable y dinámico.

En conjunto, estas actividades reflejan nuestro compromiso con la excelencia académica, la formación integral de nuestros estudiantes y la promoción de valores como la cooperación, el respeto y la responsabilidad. Invitamos a toda la comunidad de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería a participar activamente en estas celebraciones y a contribuir al éxito de este aniversario.

Confiamos en que este plan de trabajo permitirá una organización eficiente y una ejecución exitosa de las actividades programadas, asegurando una celebración memorable que fortalezca nuestro sentido de pertenencia y orgullo por pertenecer a la Universidad Nacional de Juliaca.

III. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley N°30220: Ley Universitaria
- Ley N° 29074: Ley de creación de la Universidad Nacional del Juliaca
- Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de Juliaca
- Directiva Académica de la Universidad Nacional de Juliaca

IV. JUSTIFICACION

La celebración del "III Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería" de la Universidad Nacional de Juliaca representa una ocasión de gran importancia para nuestra comunidad universitaria. Esta celebración no solo es un momento para recordar y honrar nuestra historia y logros, sino que también es una oportunidad para mirar hacia el futuro y reafirmar nuestro compromiso con la excelencia académica y el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Nuestra facultad ha sido pionera en la formación de profesionales en diversas ramas de la Ingeniería, contribuyendo al desarrollo tecnológico y sostenible de la región y del país. Celebrar este aniversario permite reforzar el compromiso de la universidad con la excelencia académica, destacando los avances y las contribuciones significativas realizadas por nuestros docentes y estudiantes en sus respectivos campos. La capacitación académica programada para el 04, 05, 06, 09 y 10 de setiembre proporcionará un espacio para actualizar conocimientos y adquirir nuevas competencias, fortaleciendo así el perfil profesional de nuestros futuros ingenieros.

Las actividades planificadas durante estos días están diseñadas para fomentar la integración entre todos los miembros de la facultad. Las charlas informativas de capacitación, ceremonia de aniversario y la confraternidad deportiva son espacios que promueven la interacción, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de los lazos de amistad y



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N°015-2024-CFCI-UNAJ

Juliaca, 03 de setiembre de 2024

VISTOS:

CARTA N° 019-2024/UNAJ/EPIM/HFCC-DO, de fecha 14 de agosto de 2024; CARTA N° 720-2024-FCI-UNAJ, de fecha 14 de agosto de 2024; Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, de fecha 03 de setiembre de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el Art. 18°, 4to párrafo de la Constitución Política del Estado, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y las leyes;

Que, la Ley Universitaria N° 30220, en su Art. 8°, establece que el Estado reconoce la autonomía Universitaria, la autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable, esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de Gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 250-224-CCO-UNAJ, en su Art. 1, se aprueba la delegación de funciones y atribuciones de Vicepresidencia Académica de la UNAJ, a los Coordinadores de Facultad de la universidad Nacional de Juliaca, incluyendo la realización de consejos de facultad para asumir acuerdos y remitir resoluciones que deberán ser ratificadas por el Consejo de Comisión Organizadora;

Que, mediante CARTA N° 019-2024/UNAJ/EPIM/HFCC-DO, de fecha 14 de agosto de 2024, el Responsable de Comisión de Aniversario FCI, solicita la aprobación del Plan de trabajo por el III Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, plan de trabajo que tiene como objetivo general promover la celebración del Tercer Aniversario de Creación, de forma activa, con la participación unida e integrada de la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería en su conjunto;

Que, mediante CARTA N° 720-2024-FCI-UNAJ, de fecha 14 de agosto de 2024, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la Universidad Nacional de Juliaca, remite a Vicepresidencia Académica la solicitud de Aprobación por Consejo de Comisión Organizadora, expediente que ha sido devuelto a la Facultad de Ciencias de la Ingeniería con proveído de Vicepresidencia Académica para su Aprobación y Emisión de Resolución en Consejo de Facultad;

Que, el Pleno del Consejo de la Facultad de Ciencias de Ingeniería de la UNAJ, en sesión ordinaria de fecha 03 de setiembre de 2024, quedando registrado y firmado en señal de conformidad, acordó POR UNANIMIDAD: aprobar el Plan de Trabajo denominado "III ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18°, de la Constitución Política del Perú, La Ley N°30220, Resolución Viceministerial N°244-2021-MINEDU, modificado mediante Resolución Viceministerial N°055-2022-MINEDU, modificado mediante Resolución Viceministerial N°053-2023-MINEDU, la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N°250-2024-CCO-UNAJ y estatuto de la UNAJ;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Plan de Trabajo denominado "III ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA", el mismo que a folios quince (15) forma parte de del presente acto resolutivo.

Artículo Segundo.- DISPONER que la ejecución del plan de trabajo aprobado en el artículo primero del presente acto resolutivo estará a cargo del Responsable de Comisión de Aniversario FCI .

Artículo Tercero.- REMITIR la presente resolución para su ratificación por Consejo de Comisión Organizadora.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



M.Sc. JHON EDUARDO ABARCA SUCA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA



Dra. VILMA SARMIENTO MAMANI
COORDINADORA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

DISTRIBUCIÓN:

FCI
Secretario Técnico
Vice. Académico
Archivo / 2024

Página 1 de 1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA



PLAN DE TRABAJO

III ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

**PRESENTADO POR ORGANIZADORES DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA**

2024

JULIACA - PUNO - PERÚ



PLAN DE TRABAJO “III ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA”

AUTORIDADES

Dr. Edelfré Flores Velásquez	Presidente
Dr. Arrufo Alcántara Hernández	Vicepresidente Académico
Dr. Richard Dante Ramírez Ormeño	Vicepresidente de Investigación

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA



Dra. Vilma Sarmiento Mamani	Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería
-----------------------------	--



ORGANIZADORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA:

- Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori
- Msc. Luz Elizabeth Huanchi Mamani
- Msc. Armando Antonio Salinas del Carpio
- Mg. Ebed David Paredes Rodríguez
- Mg. Max Ali Jara Paredes
- Mg. Juan Carlos Ñaca Monje

- I. **TITULO:** Plan de Trabajo para el “III Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería” de la Universidad Nacional de Juliaca.

II. **PRESENTACIÓN**

En el marco de la celebración del “III Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería” de la Universidad Nacional de Juliaca, es un honor compartir con nuestra comunidad universitaria una serie de actividades especialmente diseñadas para conmemorar esta significativa fecha. La Facultad, compuesta por las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental y Forestal, Ingeniería en Energías Renovables, Ingeniería de Software y Sistemas, e Ingeniería Mecatrónica, ha venido desempeñando un papel fundamental en la formación de profesionales altamente capacitados que contribuyen al desarrollo sostenible y tecnológico de nuestra región de Puno y del país.

La celebración de este aniversario es una oportunidad invaluable para reflexionar sobre nuestros logros y desafíos, así como para fortalecer los lazos de fraternidad y colaboración entre estudiantes, docentes y personal administrativo. Durante los días 04, 05, 06, 09 y 10 de setiembre, se desarrollarán actividades académicas, el día 05 de setiembre se desarrollará la ceremonia oficial y el día 06 de setiembre se desarrollará la actividad deportiva que permitirán a todos los miembros de nuestra facultad participar activamente y compartir momentos de aprendizaje, reconocimiento y esparcimiento.

El primer día, 04 de setiembre, iniciará con la capacitación académica, donde docentes de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería compartirán sus conocimientos y experiencias en aspectos académicos y de investigación científica, brindando a nuestros estudiantes y docentes la oportunidad de actualizarse y profundizar en temas relevantes para sus respectivas disciplinas. Esta jornada será



un espacio para el intercambio de ideas y la promoción de la innovación y el desarrollo profesional.

El segundo día, 05 de setiembre, se llevará a cabo las charlas informativas de capacitación y orientación por parte de los representantes de las oficinas de la Universidad Nacional de Juliaca. Luego una ceremonia oficial para conmemorar el "III ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA". Este evento contará con la presencia de autoridades universitarias, docentes, estudiantes y personal administrativo. Durante la ceremonia, se realizará reconocimientos a docentes y estudiantes destacados de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y una presentación artística que reflejará el talento y la creatividad de nuestros estudiantes de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.



Finalmente, el 06 de setiembre, se desarrollará una confraternidad deportiva en el Complejo Deportivo de la Universidad Nacional de Juliaca. Esta actividad busca fomentar la integración y el espíritu de equipo entre los miembros de la facultad a través de competencias deportivas y juegos recreativos. Será una jornada llena de alegría y compañerismo, donde todos podrán disfrutar de un ambiente saludable y dinámico.

En conjunto, estas actividades reflejan nuestro compromiso con la excelencia académica, la formación integral de nuestros estudiantes y la promoción de valores como la cooperación, el respeto y la responsabilidad. Invitamos a toda la comunidad de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería a participar activamente en estas celebraciones y a contribuir al éxito de este aniversario.

Confiamos en que este plan de trabajo permitirá una organización eficiente y una ejecución exitosa de las actividades programadas, asegurando una celebración memorable que fortalezca nuestro sentido de pertenencia y orgullo por pertenecer a la Universidad Nacional de Juliaca.

colaboración entre estudiantes, docentes y personal administrativo. Estas actividades contribuyen a construir un ambiente universitario más cohesionado y solidario, donde todos se sientan valorados y parte fundamental de nuestra comunidad.

El reconocimiento a docentes y estudiantes destacados durante la ceremonia de aniversario es una forma de valorar el esfuerzo, la dedicación y los logros alcanzados por los miembros de nuestra facultad. Este reconocimiento no solo es una fuente de motivación personal, sino que también inspira a otros a seguir esforzándose y a alcanzar la excelencia en sus estudios y actividades profesionales. Valorar públicamente los logros de nuestra comunidad universitaria refuerza la cultura del mérito y del esfuerzo continuo.



#

La confraternidad deportiva es una actividad esencial que no solo fomenta la integración y el compañerismo, sino que también promueve hábitos de vida saludables entre los miembros de nuestra facultad. El deporte y las actividades recreativas son fundamentales para el bienestar físico y mental, y contribuyen a desarrollar habilidades como la disciplina, la resiliencia y el trabajo en equipo. Esta jornada deportiva será una oportunidad para disfrutar de un tiempo de esparcimiento y fortalecer los vínculos entre todos los participantes.

Celebrar el aniversario de nuestra facultad también es una forma de consolidar nuestra identidad institucional y fortalecer el sentido de pertenencia a la Universidad Nacional de Juliaca. Estas actividades reflejan nuestra misión y visión como institución educativa, destacando nuestros valores y principios fundamentales. La celebración nos permite reflexionar sobre nuestra trayectoria y renovar nuestro compromiso con la formación de profesionales competentes y éticos, capaces de contribuir positivamente a la sociedad.

el

V. OBJETIVOS

a. Objetivo General

Conmemorar el III aniversario de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.

b. Objetivos Específicos

- Realizar una capacitación académica para el fortalecimiento de competencias científica y profesionales.
- Realizar charlas informativas de capacitación y orientación a estudiantes del primer semestre.
- Celebrar el III aniversario de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería con una ceremonia oficial.
- Fomentar la integración y el espíritu deportivo entre los miembros de la facultad.

VI. POBLACIÓN BENEFICIARIA

a. Institución beneficiaria

Escuela Profesional Ingeniería Ambiental y Forestal
Escuela Profesional Ingeniería en Energías Renovables
Escuela Profesional de Ingeniería Mecatrónica
Escuela Profesional Ingeniería de Software y Sistemas
Departamento de Ciencias Básicas.

b. Población beneficiaria

- Estudiantes de pregrado de las 4 Escuelas Profesionales
- Docentes y personal administrativo de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VII. ORGANIZACIÓN

La organización del evento estará a cargo de la comisión del III aniversario de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, compuesto por representantes.

- Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori – Presidente
- Msc. Luz Elizabeth Huanchi Mamani
- Msc. Armando Antonio Salinas del Carpio
- Mg. Ebed David Paredes Rodríguez
- Mg. Max Ali Jara Paredes
- Mg. Juan Carlos Ñaca Monje

VIII. METODOLOGÍA DEL TRABAJO

La metodología de trabajo para la celebración del Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la Universidad Nacional de Juliaca está diseñada para asegurar una organización eficiente y una ejecución exitosa de todas las actividades programadas. Esta metodología incluye una combinación de estrategias y enfoques que permiten una participación activa y significativa de todos los miembros de la comunidad universitaria.

- Capacitación Académica: Seminario de la Investigación científica y académica
- Las charlas informativas de capacitación y orientación, y de inducción. Así como la bienvenida a Ingresantes de las cuatro Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.
- Ceremonia: Actos protocolares, discursos, reconocimientos docentes y estudiantes, y almuerzo de confraternidad.
- Confraternidad Deportiva: Competencias deportivas Voley y Futsal.

9.1 Actividad 1: Capacitación Académica: Seminario de la Investigación científica

Se desarrollará la actividad académica de forma virtual. Los temas que se desarrollarán serán de acuerdo a propuestas de las cuatro Escuelas Profesionales y el Departamento de Ciencias Básicas.

- Fecha: 04, 05, 06, 09 y 10 de setiembre de 2024
- Lugar: Plataforma virtual
- Hora: 6:00 pm – 21: 00 pm

*Se emitirá certificados a ponentes y participantes del Seminario de Investigación científica.

9.2 Actividad 2: Charlas informativas de capacitación y orientación a estudiantes ingresantes 2024 - II

Esta actividad constituye una oportunidad invaluable para resaltar los valores y principios que guían nuestra institución a estudiantes ingresantes del proceso de admisión 2024 - II, así como para fortalecer el vínculo entre la universidad y la sociedad. Al brindar charlas de capacitación y orientación, premiar el mérito académico y destacar el rol de la universidad en la sociedad y la investigación, reafirmamos nuestro compromiso con la formación integral de nuestros estudiantes y con el desarrollo sostenible de nuestro entorno. Se desarrollará Charlas informativas de capacitación y orientación por parte de las diferentes oficinas de la Universidad Nacional de Juliaca de aspectos universitarios.

- Fecha: jueves, 05 de setiembre de 2024.
- Lugar: Auditorio magno de la sede Capilla



Cronograma de actividades detalladas:

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	HORAS
APERTURA Y BIENVENIDA			
8:00 Hrs.	Acto de apertura y bienvenida a cargo de directores de las cuatro Escuelas Profesionales	Auditorio Magno de la sede Capilla	20'
CHARLAS INFORMATIVAS DE CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN			
8:20 a 10:00 Hrs.	Charlas de capacitación y orientación por parte: - Defensoría Universitaria - Bienestar Universitario - Tutoría Universitaria - PRONABEC UNAJ - Unidad de servicios generales - Proyección social y extensión cultural - Investigación formativa	Auditorio Magno de la sede Capilla	100'
EXPOSICION			
10:00 a 10:20 Hrs.	Exposición sobre el rol de la Universidad frente a la sociedad y el desarrollo por parte de representante de la Facultad de Ciencias de Ingenierías.	Auditorio Magno de la sede Capilla	10'

9.3 Actividad 3: Ceremonia por el III aniversario de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería

Se realizará la ceremonia protocolar por el III aniversario de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, donde se reconocerá a docentes por su destacada labor, estudiantes con puntaje de ponderado alto de cada Escuela Profesional.

- Fecha: jueves, 05 de setiembre de 2024.
- Lugar: Auditorio Magno de la Sede La Capilla
- Hora: 11:00 hrs (Hora exacta)
- Invitados: Autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.
- Almuerzo de confraternidad: 12:00 hrs (Autoridades, docentes, y personal administrativo de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.)

9.4 Actividad 4: Confraternidad deportiva

Se desarrollará la confraternidad deportiva con los docentes de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.

- Fecha: viernes, 06 de setiembre de 2024.
- Lugar: Canchas deportivas Sede Capilla
- Categorías:
 - Futsal:
Equipo de futsal de docentes y personal administrativo de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.
 - Voley:
Equipo de voley de docentes y personal administrativo de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.
- Hora: 9:00 hrs.

IX. RECURSOS

Para el cumplimiento del plan, se requieren diversos recursos que abarcan tanto aspectos humanos como materiales. A continuación, se detallan algunos de los recursos esenciales:

a. Recursos humanos

- Comité organizador de aniversario
- Estudiantes y docentes
- Personal administrativo

b. Recursos materiales

- Infraestructura y Equipamiento
- Tecnología Educativa
- Material promocional
- Equipos audiovisuales
- Plataforma virtual

c. Recursos Financieros

El presupuesto estimado incluye gastos de material, refrigerios y otros costos operativos.

X. PRESUPUESTO

El evento es autofinanciado por los organizadores.



el.

XI. FECHA, LUGAR Y HORARIO

Fecha: El evento se desarrollará los días 04,05 y 06 de setiembre de 2024.

Lugar: Instalaciones de la Universidad Nacional de Juliaca Sede Capilla

Al finalizar el evento se presentará el informe final, para su **emisión de Resolución de reconocimiento y felicitación a los ponentes y organizadores por el aniversario** de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.

XII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Item	Actividad	Responsable(s)	Duración (total)	CALENDARIZACIÓN			
				Julio	Agosto	Setiembre	Octubre
01	Presentación de plan	Comisión organizadora		X			
02	Aprobación Plan	Comisión organizadora			X		
03	Invitación a Ponentes	Comisión organizadora			X		
04	Publicidad	Comisión organizadora			X	X	
05	Desarrollo del evento académico	Comisión organizadora				X	
06	Desarrollo de ceremonia	Comisión organizadora				X	
07	Presentación de informe	Comisión organizadora				X	

Atentamente;

Comisión responsable del IV Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.

[Firma]
JOSÉ C. DÍAZ MOLICA

[Firma]
LUZ ELIZABETH HUINCHIN

[Firma]
ARMANDO SALMOS
del Cuerpo

[Firma]
HELENA F.
CARRERA CONDOLY

ANEXOS

ANEXO 1: CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA: SEMINARIO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Fecha: 04, 05, 06, 09 y 10 de setiembre de 2024

Lugar: Virtual – Plataforma Zoom

Cronograma:

Ponencias	Fecha	Hora	Tiempo de Exposición
E.P. de Ingeniería Ambiental y Forestal	04 de setiembre de 2024.	18:00 – 21:00	Exposición: 15 min Preguntas: 5 min
E.P. de Ingeniería en Energías Renovables	05 de setiembre de 2024.	18:00 – 21:00	Exposición: 15 min Preguntas: 5 min
E.P. de Software y Sistemas	06 de setiembre de 2024.	18:00 – 21:00	Exposición: 15 min Preguntas: 5 min
E.P. de Ingeniería Mecatrónica	09 de setiembre de 2024.	18:00 – 21:00	Exposición: 15 min Preguntas: 5 min
Departamento de Ciencias Básicas	10 de setiembre de 2024.	18:00 – 21:00	Exposición: 15 min Preguntas: 5 min

* Se emitirán certificados a todos los ponentes y asistentes del Seminario de la Investigación Científica.



ANEXO 2: PROGRAMA DE CHARLAS INFORMATIVAS DE CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA ESTUDIANTES INGRESANTES 2024 – II

Fecha: jueves, 5 de setiembre del 2024
Hora: 8:00 a. m.
Lugar: Auditorio Magno de la Universidad Nacional de Juliaca

8:00-8:30	<i>Apertura y Bienvenida</i> <i>Dra. Vilma Sarmiento Mamani</i>
8:30-8:40am	<i>PRONABEC UNAJ</i>
8:40-8:50am	<i>Defensoría Universitaria</i>
8:50-9:00am	<i>Dirección de Bienestar Universitario</i>
9:00-9:10am	<i>Unidad de servicios generales</i>
9:10-9:20am	<i>Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural</i>
9:20-9:30am	<i>Investigación Formativa</i>
9:30-9:40am	<i>Unidad de Tutoría Universitario</i>
10:00-10:20am	<i>Exposición sobre el rol de la universidad frente a la sociedad y el desarrollo</i>



el

**10. RECONOCIMIENTO AL ESTUDIANTE DESTACADO POR
DESEMPEÑO ACADÉMICO (1er Lugar) DEL SEMESTRE 2024 -
I**

- Estudiante de la E.P. de Ingeniería Ambiental y Forestal
- Estudiante de la E.P. de Ingeniería en Energías Renovables
- Estudiante de la E.P. de Software y Sistemas
- Estudiante de la E.P. de Ingeniería Mecatrónica

**11. PRESENTACIÓN ARTISTICA POR ESTUDIANTES DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y
SISTEMAS**

12. BRINDIS DE HONOR

Dr. Arrufo Alcántara Hernández – Vicepresidente Académico

Atentamente,

Comisión de Aniversario FCI.

